

SE SUSCRIBE:
En CADIZ, en el despacho de este periódico; en JEREZ, en la librería de Bueno; en el PUERTO, José Palma, café del Comercio; en SAN LUCAR, en casa de Gorria; y en SAN FERNANDO, en el almacén de Diaz.

EL GLOBO.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Para Cádiz llevados á las casas. rs. vn. 13
Recogiéndolo en el despacho. 19
Para fuera de Cádiz, franco de porte. 16

MIÉRCOLES 22 DE DICIEMBRE DE 1841.

Porvenir de las mugeres.

Con este título: *El porvenir de las mugeres*, se ha publicado hace poco en esta ciudad un folleto destinado á explicar la suerte que la escuela Fourierista reserva á la muger, suerte que nada tiene por cierto de mezquina ni de insignificante. El estimable traductor de este folleto, original de Pablo Czenski, ha añadido á él otro en el cual espone con lucidez algunas de las doctrinas y de los principios de donde partió el célebre gefe de la escuela para deducir sus teorías.

Nosotros no conocemos bastante, ni hemos meditado lo necesario las doctrinas de Carlos Fourier para poder formarnos un juicio exacto, sin embargo las noticias que de ellas tenemos son las suficientes para que nos admire un talento que solo la ignorancia ó la mala fé pueden negar.

El propósito de sustituir la asociacion al aislamiento de las familias y de los intereses nos parece una concepcion atrevida; pero grande: la estension y valentia de sus ideas filosóficas y cosmogónicas merecen un estudio detenido; y la organizacion de la industria, segun sus principios, es un bello ideal que nosotros no podemos menos de desear que llegue á ser ensayado.

Pero no entra en nuestro propósito esponer las doctrinas de Carlos Fourier, ni de sus discípulos, porque los límites estrechos de un periódico diario de provincia y nuestros escasos conocimientos en la materia opondrian á ello un obstáculo insuperable: queremos solo llamar la atencion de nuestros lectores sobre el folleto que nos ha puesto la pluma en la mano.

La primera parte es un diálogo entre dos jóvenes

hermanos con motivo de haber presenciado en la plaza del Palacio de la justicia la ejecucion de la sentencia de tres mugeres condenadas á la última pena por los mas horribles delitos: por adulterio y envenenamiento, por infanticidio y por asesinato. La sociedad actual y la ciencia creen que estos crímenes deben imputarse al individuo porque son los efectos naturales de una organizacion viciosa y de pasiones que califican de malas Fourier y sus discípulos ni admiten semejantes vicios morales en la organizacion, ni creen que haya instinto, ni pasiones malas; creen que las pasiones pueden producir buenos ó malos efectos segun que se las violenta ó se las deje obrar sin obstáculo alguno: creen que no es criminal el asesino ó la adúltera sino la sociedad que rodea á esos individuos de una atmósfera que los conduce al crimen; y creen, en fin, que mejorando nuestro estado social por los medios que proponen desaparecerán para siempre toda especie de delitos.

Al paso que los espectadores todos prorumpian en improperios contra aquellas tres mugeres, el joven Fourierista las miraba con tristeza y con ojos de compasion: su joven hermana vió con admiracion una lágrima que corria por sus mejillas y le pregunta:

—¿Conoces tal vez á sus desgraciados padres?

—No, hermana.

—Pues ¿de donde te viene esa ternura con esos corazones de canto?

—¿De donde?... De que tales mugeres no son culpables.

—¿Segun eso estás al cabo de su historia?

—No.

—Pues entonces excusas los crímenes mas horrosos.

—No, no excuso tal; pero concibo el *por qué* de

ellos. Quería precaverlos y no castigarlos. Todo lo que Dios ha hecho está bien. Ha colocado en el corazon de esas mugeres como en el tuyo el germen de todas las virtudes y de todos los sentimientos nobles. Y estos seres perversos que ahora nos horrorizan, colocados en otra escena, sometidos á distinta influencia fueran la dicha de sus familias, y la gloria del pueblo en que nacieran!

Estas palabras despiertan la curiosidad de la joven, y pregunta, y pide explicaciones, y pone dificultades; y opone razones á las razones de su hermano. Por este medio el autor de esta primera parte del folleto espone ligeramente algunas de las doctrinas de la escuela fourierista dandoles un verdadero interés dramático.

Al llegar á hablar de la muger, y del porvenir que la escuela le reserva dice:

"La muger participará de los combates y de los laureles del hombre: con su atraccion y encantos, con la fuerza de su amor lo conducirá á victorias que sean dignas de su genio. Las mugeres prepararán nuestros estandartes, y colocarán la palma en nuestras manos victoriosas. Entre mil ocupaciones variadas hallarán un campo vasto en que desenvolver toda su actividad, dando con solo su presencia atractivo á todos los trabajos. Las recompensas serán dignas de los servicios, habrá señorios, reinos que conquistar. En otro tiempo un caballero noble pedia la mano á su dama sobre los cadáveres de sus competidores. Ahora decide el dinero de la suerte de un amante. En el estado de harmonia el amor será el galardón de las hazañas industriales. Cuando el amante quiere agradar á su comprometida le mostrará sus trofeos, los obstáculos que ha superado, el mal que ha destruido, el bien que ha hecho. Y la muger reina por sus méritos

POBETTER.

MATILDE.

MEMORIAS DE UNA MUGER DEL GRAN MUNDO (1)

POR

EUGENIO SUE.

PARTE SEGUNDA.

EL CASAMIENTO.

CAPITULO XXII.

Por la noche se reflexiona.

(CONTINUACION.)

Mr. Secherin cogió por el brazo á Mr. Chopinelle, le detuvo, y le dijo riéndose:

—¿Cómo, os vais ya, Chopinelle? ¿Estais loco? ¿Y la revancha al ecarté que debeis darme? Vamos pues, vamos, no se huye así.

—Por fin, aquí está mi hijo, exclamó Mad. Secherin que tenía siempre la carta abierta, sin haberla aun mirado, todo va á aclararse.

Mr. Secherin habia traído consigo á Mr. Chopinelle

que no lo soltaba del brazo. Aclararse, ¿que cosa, mamá? dijo él.

—Oh! amigo, una muy terrible aventura, se apresuró Ursula á decir con alegría. Figuraos que Mr. Chopinelle acaba de entregarme ahora mismo una carta en secreto... sí... muy misteriosamente, como si se hubiese tratado de una verdadera declaracion de amor. Ahora sabed lo que es esta carta... Ay! es menester decidirse á decirlo... contiene algunas noticias relativas á una sorpresa que os preparaba para el día de vuestro cumpleaños, y de que habia encargado á Mr. de Chopinelle; como era probable que no tuviese ocasion de ocuparme sola con este caballero, le habia suplicado me escribiese lo que no pudiese decirme, á fin de que nadie sospechase nada. Felizmente, ahora... todo está divulgado, y no podré gozar de vuestra sorpresa...

—Aguarda... aguarda; así es; pasado mañana es día de S. Benito, dijo Mr. Secherin. ¿Como, muger mia, tu me contemplas así? ¿Y escoges por cómplice al querido Chopinelle? Ah! ah! Señor subprefecto quereis coligaros con mi muger? añadió riéndose á carcajadas. Ah! conspirais los dos para hacerme sorpresas.

—Una sorpresa, dijo Mad. Secherin lanzando una mirada penetrante á Ursula. Vamos á verla.

Y desdobló la carta.

Mr. Chopinelle se puso cárdeno.

Yo temblaba, un doloroso presentimiento me dijo que Ursula, por una presenencia de espíritu que me confundía, y con la ayuda de una mentira audaz no habia hecho sino retardar un escándalo terrible.

Viendo la emocion del subprefecto, me persuadí que aquella carta era un billete amoroso. Quise á todo riesgo intentar por última vez salvar á Ursula; esciamé tra-

tando de ocultar la alteracion de mi voz:

—Sabeis, mi querido primo, que estas especies de sorpresas son sagradas, que es menester respetarlas.

—Lo creo; así mamá, os suplico que no leais esta carta; volvedla á Ursula, á fin de que ella y su cómplice puedan maquinár juntos; fingiré no saber nada.

—Dad, dad la carta, señora, dijo Mr. Chopinelle alargando la mano.

Esta mano temblaba como la hoja de un árbol.

Creí que todo era perdido.

En este momento Ursula, que no habia quitado los ojos de su suegra, y que se habia acercado á ella poco á poco y disimuladamente, cogió la carta riéndose á carcajadas y gritó:

—Mi buena mamá, no habrá preferencia... ni vos ni nadie sabrá esta sorpresa.

—Bueno!... bueno! huye, muchacha, huye! dijo Mr. Secherin.

Ursula salió corriendo.

La seguí maquinalmente, y tambien Mr. Chopinelle; fuera ya del salón, exclamó este como desatinado, enjugándose la frente:

—Que sangre fría!... ella nos ha salvado... Ah! que muger!! que muger!!

Así que estuvimos solos, rompí mi prima la carta y metí los pedazos en el bolsillo de su delantal.

—Ah! Ursula, le dije en tono de reprension, todavia estoy temblando; que terrible leccion!... Dios quiera que no sea perdida!

—Podeis alabaros de tener una famosa presenencia de ánimo... A no ser por vos, todo estaba descubierto. No tergo una gota de sangre en las venas, dijo Mr. Chopinelle como consternado. Ah! Ursula... que muger! soy I

(1) Véase desde el número 313 hasta el 426.

tos, reina por su beldad, modelo de adhesión, guarda del honor y de la lealtad tendrá siempre cetros que empuñar, y cetros que distribuir. Tal es el porvenir de la mujer, víctima en el estado de civilización, soberana en el estado de armonía."

La segunda parte del folleto que nos ocupa es, como ya hemos dicho, una ligera exposición de algunas de las doctrinas de Fourier y decimos de algunas porque su autor con mucha oportunidad para cumplir su objeto prescinde de todas las teorías cosmogónicas, religiosas, filosóficas y aun morales de la escuela y se detiene en dos cuestiones de la mayor importancia: el modo de armonizar el orden absoluto con la libertad absoluta, y la manera de organizar la industria para que todos los intereses particulares, rivales hoy, converjan hacia un mismo punto.

Convencido Fourier de que la libertad absoluta es imposible si el desenvolvimiento completo de un individuo es incompatible con el de todos los demás miembros del cuerpo social, demuestra fácilmente que no podrá obtenerse ese gran resultado sino haciendo converger en un mismo sentido los intereses de todos para que nunca puedan ser incompatibles entre sí. Pero entre estos intereses son los más difíciles de armonizar los intereses materiales y por esa razón el autor de la palabra a las españolas se ocupa con singular preferencia de la organización de la industria tomada esta palabra en acepción más lata.

No seguiremos nosotros el curso de sus racionales: aquel de nuestros lectores que desee verlos puede consultar la obra que analizamos, y después si despierta su curiosidad los demás libros de la escuela cuyos títulos están impresos á continuación del folleto.

NOTICIAS VARIAS.

Londres 6 de Diciembre.—El ruidoso proceso formado en Inglaterra á M. Smith por falsificación de billetes del tesoro ha sido juzgado.

He aquí un extracto de la vista de la causa.

A las nueve el fiscal se sienta en su banco, en presencia de un concurso poco numeroso. Sucesivamente llegan sir Tomas Troubridge, sir J. Clerk, secretario del tesoro, sir John Deal Paul y el mayor Anderson. En este momento se esparce el rumor que Smith tiene intención de confesar su crimen; cuya noticia causa tanta mayor admiración cuanto que ayer se aseguraba, que el acusado se defendería con energía, y que el abogado general, sir T. Wilde, había recibido 800 guineas por presentar la defensa.

Todos los jueces y demás dependientes del tribu-

nal ocupan sus respectivos asientos, y en seguida es introducido el acusado, que parece hallarse resignado aunque muy abatido.

El fiscal lee la acusación, y pregunta en seguida á Smith si se reconoce culpable, ó si quiere rechazar la acusación.

Este, dirigiéndose al jurado, responde con voz firme: "Milores, me reconozco culpable."

El presidente: "Acusado, ¿tenéis algo que esponder para evitar la aplicación de la pena?"

El acusado se levanta, y dice: "Permitidme, milores, someteros algunas consideraciones que os probarán que el crimen que he cometido no ha sido el efecto de una degradación moral. Embarazos pecuniarios, aunque poco considerables, pues que solo se trataba de algunos centenares de libras, pero que sin embargo no podía pagar, me arrastraron á ceder á los consejos de personas que me invitaban á proporcionarles momentáneamente recursos fabricando billetes falsos que después recogería. Cedió, y una vez arrojado en esta senda, me fué imposible retroceder."

En su consecuencia fabricó billetes falsos por una suma considerable; mas nunca pudo obtener la pequeña suma que me era necesaria para salir de mis apuros, pues este es el momento en que soy deudor de cantidades tomadas á préstamo para pagar deudas contraídas anteriormente. La avaricia no ha sido en mí el principal móvil, sino que he sido víctima de los cálculos de otras personas. Cada año se me pedían nuevos billetes bajo pretexto de retirar los que estaban en circulación, y de este modo he llegado al precipicio. Hubiera podido, milores, proporcionarme por medio de billetes falsos, suficiente dinero para vivir; pero siempre he resistido á esta tentación, de miedo de comprometer á personas extrañas al crimen que yo he cometido. Esta es la razón porque siempre estuve resuelto á confesar mi delito, tan pronto como llegase á descubrirse. Mi crimen es grande, milores, y yo aguardo vuestra sentencia con una respetuosa resignación. El hombre, por más justo que sea, se ve en la necesidad de invocar la misericordia del cielo, y yo creo que la justicia humana no debe olvidarla.

El presidente: "Acusado, el tribunal os condena á la deportación por toda la vida."

M. Smith parece profundamente afectado. Dos carceleros le conducen á la prisión.

El público ha quedado enasqueado del resultado del proceso de Smith, pues esperaba importantes revelaciones. Sin embargo, este resultado debe satisfacer á todos los tenedores de buena fé de billetes falsos, por cuanto dará mayor peso á sus reclamaciones contra el gobierno, estableciendo el hecho de que el fraude ha sido cometido por personas de categoría encargadas de prepararlos, registrarlos y esponderlos. Si pudiera experimentarse algún perjuicio por la falta de la fidelidad de los empleados, y si el gobierno dejase de ser responsable de los actos de sus subalternos, se perdería la confianza en los valores públicos.

El Bairan de Constantinopla en 1841.

Esciben de Constantinopla al *Constitucional*:

El cañon de todos los fuertes de la capital y de todos los buques de guerra anunció el Domingo por la noche las fiestas del Bairan; hoy acaban y han sido bastante brillantes, favorecidas por un tiempo

audacia, si tu marido hubiese abierto aquella carta!

—Sabría cual era el presente que quería darle para su cumpleaños; nuestra sorpresa se frustraba, esto es todo...

Y me miró Ursula atentamente sin sonrojarse.

Sus facciones estaban tan serenas, tan risueñas como si hubiese dicho la verdad.

Nos habíamos quedado en el pórtico.

Mr. Secherin se reunió á nosotros, también sonriendo alegre como tenía de costumbre.

Ursula exclamó así que le vio:

—Vuestra madre está muy enojada con mi niñería ¿no es así? Además, lo que he hecho era tan malo... Dios mío... pero ahora pienso en ello; ¿sabéis que tenía yo la apariencia de tener que leyeseis la carta? Mirad, estoy segura que vuestra madre os habrá hablado en este sentido; y tendréis razón, porque las apariencias parecen en contra mía.

—Ah! ah! ah! dijo Mr. Secherin riéndose á carcajadas. ¿Estás tú loca... con tus apariencias? Por el contrario... con gran sorpresa mía, en vez de enojarse porque tú le habías quitado la carta de las manos, cuando te fuiste, aún me miró atentamente sin decirme una palabra; después me pidió el brazo y entró en su habitación; no pude sacarle una palabra.

Ursula meneó tristemente la cabeza y dijo: lo veis, amigo mío, estaba segura de ello; vuestra madre está enojada conmigo. Cuanto siento haber obrado tan aturdidamente. No me lo perdonaré nunca.

Y brilló una lágrima en los ojos de Ursula.

—Vamos, vamos, dijo su marido como estornecido, te vas á incomodar, á ponerte mala por una tontería... cuando te digo que mamá no ha dicho una palabra; va-

admirable. Según costumbre, S. A. que había dormido en el palacio imperial de Top-Capon salió por la mañana á las 9 y media con dirección á la mezquita del sultan Alimet. Todos los ministros, los alenias, los oficiales militares y altos funcionarios del imperio, de gran gala y cubiertos de enormes condecoraciones de brillantes aguardaban á S. A. para acompañarle á la mezquita. Un gentío inmenso contenido por dos líneas de soldados se apiñaba por todas partes para gozar del espectáculo admirable que ofrecía tan brillante comitiva: una música militar bastante bien ejecutada rompía el sombrío silencio y el tono severo é imponente que reina en las ceremonias turcas, sobre todo cuando asiste á ellas el soberano.

Un hecho bastante curioso y mas importante de lo que se pensara ha ocurrido este día: contra su costumbre el sultan que hasta ahora no salía jamás sin ricos guantes, llevaba las manos descubiertas, así es que inmediatamente se hizo quitar los guantes á todos los que los llevaban. No dudaremos de aquí que el sultan haya renunciado á ellos; lo cual sería de muy mal agüero para la Turquía; pero en una fiesta religiosa no habrá qué ridículo chocar con las preocupaciones yendo á la mezquita con un artículo de tocador tomado de los infieles y que no se ha generalizado aun entre los turcos. Al salir de la mezquita volvió al palacio de Top-Capon donde todos los ministros han sido admitidos al honor de besarle los pies: no hay cosa mas singular que el ver á venerables ancianos con su blanca barba, recomendables por su edad, su experiencia y por su superioridad indisputable, prosternarse con un respecto parecido á culto á los pies de un joven casi niño.

—o—

INUNDACIONES.—Esciben de Rennes á los periódicos de Paris, que las aguas del Vilaine han llegado á una altura mayor que en todas las inundaciones de que hay memoria de cuarenta años á esta parte. El camino de Nantes está interceptado por el Schiehe, y el de Paris, cerca del puente de Mayenne, se halla cubierto en toda su longitud por las aguas. Las calles y plazuelas están anegadas, y los vecinos casi prisioneros en sus habitaciones, de donde bajan por medio de escalas.

—o—

Un periódico inglés anuncia que el príncipe Alberto, esposo de la Reina Victoria, debe afiliarse en la sociedad de las fracciones. Esta ceremonia que debe tener lugar dentro de pocos días será presidida por el duque de Sussex, tío del príncipe; el duque ha venido expresamente á Londres con este objeto y ha manifestado la intención de abdicar la dignidad de gran maestro de los fracciones en favor de su sobrino.

—o—

El 14 de octubre, una manga de viento espantosa acompañada de relámpagos y truenos, causó un daño inmenso en los comuneros de Juillac y Subersac, en Francia. En el primer punto mas de 200 castaños han sido arrancados de raíz cerca de la aldea de Subersac. Otro gran castañar ha sido en gran parte destruido cerca de Cébat. Los edificios de una fábrica de tejas fueron derribados. Se han encontrado en una bota,

ya, tranquilízate.

—Por eso es justamente: su silencio me acusa, ella está profundamente lastimada, habrá por lo mismo tomado esta tontería por una falta de miramiento por parte mía.

Mr. Chopinelle se fué mientras que Mr. Secherin consolaba á Ursula.

Pretesté tener jaqueca para retirarme.

Ursula y su marido me acompañaron hasta la puerta de mi habitación, me dieron las buenas noches, y me quedé sola.

Ursula era culpable... no podía yo conservar la menor duda sobre ello.

Se me oprimió el corazón; sufría una de las más dolorosas angustias que jamás he sentido. Ursula me había mentado... siempre mentado.

Era falsa; su hermosa melancolía; su tristeza meditabunda; sus escrúpulos, que se asustaba de todo lo que no era exquisitamente delicado, todo esto no era mas que un juego, una apariencia.

Me compadecía de sus sufrimientos morales, y ella no sufría nada, había cometido una falta, y esta sin la escusa siquiera de la pasión, del atractivo que puede inspirar un hombre dotado eminentemente.

Había ella sacrificado sus deberes á un hombre ridículo de quien se sonrojaba porque se burlaba de él, porque le negaba con una imperturbable seguridad.

En la escena, que podía perderla, su frente permaneció serena, intrépida; conjuró la tormenta que iba á estallar, con una presencia de ánimo, con una sangre fría, con una audacia que me espantaron.

Pasé una noche triste y agitada.

(Se continuará.)

muy maltratada, mas de treinta cuervos muertos. Un habitante del comun de Saint Bonnet, habiendo tratado de guarecerse con un para aguas, fue arrastrado por la violencia del viento á una especie de precipicio en que poco faltó para que pereciese.

—o—

EL HOMBRE QUE NO COME NI BEBE NO AYUNA. El ayunador perpetuo es un impostor, y ha engañado al cirujano de la prision de Reading, así como á otros doctores eminentes de Londres. En uno de nuestros números anteriores digimos que el cirujano de la prision habia dado un certificado de que en nueve dias no habia comido ni bebido cosa alguna: ahora él mismo confiesa que Cavanugh lo ha engañado durante diez dias.

Cada dia daban al ayunador perpetuo lo mismo que á los demas detenidos una racion de sopa, que parecia que dejaba intacta. Al fin se apercibieron de que comia una parte de ella y la reemplazaba con un liquido que el cirujano, sin nombrar, demuestra, diciendo que comunicaba á la sopa mal olor y un gusto acre. Este incidente ha destruido completamente el interes que Cavanugh habia inspirado á los mas notables habitantes de Reading.

LISBOA 18 de Diciembre.

El paquete Braganza que debia llegar antes que el *Tegus*, tuvo que arribar á Southampton para componer sus averias. No habiendo llegado el paquete *Montrose* de Gibraltar hoy debe salir un bergantin de la marina británica para Inglaterra con la mala.

El gefe político del Algarve participa al gobierno haber naufragado en aquella costa el queche holandés *Maria*, procedente de Málaga para Rotterdam; y la fragata americana *Columbus*, que venia de New-York para Francia; salvándose toda la gente de ambos buques y alguna carga del americano.

REMITIDO.

Cádiz 22 de Diciembre de 1841.

Señores redactores del GLOBO.

Muy señores míos.—Ruego á ustedes se sirvan dar cabida en su periódico al adjunto comunicado, que con esta fecha dirijo al NACIONAL; á cuyo favor quedará reconocido su atento servidor q. s. m. b.

Francisco Armero.

Cádiz 22 de Diciembre de 1841.—Señores redactores del NACIONAL.—Preso é incomunicado en el castillo de San Sebastian, no me ha sido posible leer hasta hoy lo que en el número 1005 de su periódico de 26 de Octubre último, dijeron de mi persona y antecedentes. No me tomaré la molestia de rectificar hechos, que son bien conocidos de cuantos han combatido en primera linea en la última campaña; para ellos no es preciso que yo desmienta cuanto ustedes afirman. Mas mi carácter y mis principios exigen, que haga pública la conducta que observé cuando en Julio de 1840 tuve el honor de ser nombrado ministro de S. M. la Reina Gobernadora.

Ni al encargarme del ministerio de marina, ni despues, acepté, discutí, ni firmé el programa del ministerio Gonzalez; así es falso que debiera á mi defeccion, como ustedes afirman, el haber permanecido en el ministerio hasta que salió de España S. M. la Reina. No falté en aquella ocasion á mis compromisos, ni á mis principios políticos, ni jamas faltará á ellos.—El general Armero.

CADIZ 22 DE DICIEMBRE.

ORDEN DE LA PLAZA.

Servicio para hoy.—Gefe de dia: D. Juan Pedro Muchada, mayor del batallon de artilleria de Milicia Nacional.—Parada: los cuerpos de la guarnicion con la Milicia Nacional.—Capitan de hospital y provisiones: el provincial de Bojalance.

EDICTO.

D. Leon Redondo abogado de los tribunales de la nacion y juez de primera instancia de esta ciudad y su partido. Hago saber que en virtud de providencia que he dictado en autos ejecutivos que se siguen en mi juzgado y presencia del infrascripto escribano,

se verificará el dia treinta del corriente en las puertas de la casa de mi habitacion, la subasta de una villa y tierra calma, situada en este término pago de la Cañada, con su casa, apreciado todo en cincuenta y dos mil ciento sesenta y cuatro y cinco octavos reales vellon. Y para que llegue á noticia de los licitadores, se fija el presente. Puerto de Santa Maria Diciembre 1.º de 1841.—*Luis Redondo*.—Por mandado de desñor.—*José Maria Palou*.

Intendencia de rentas de la provincia de Cadiz.

Siendo necesario que doña Juana del Canto viuda de D. Andres Izquierdo, administrador de rentas que fue de Algeciras, presente en la contaduria de esta provincia la carta de pago que se le expidió en resguardo de los vales que constituyeron la fianza de aquel destino, se publica este aviso para que por sí ó por medio de apoderado pueda verificarlo, y escusar de este modo los perjuicios que en otro caso se le seguirán. Cádiz 20 de Diciembre 1841.—*Juan Navarro*.

Administracion de rentas de la provincia de Cadiz.

Hallandose concluida la matricula de Subsidio industrial y de comercio de esta capital, y en estado de procederse á su cobro, se previene á los inscriptos en ella que acudan á satisfacer las respectivas cuotas dentro del término de 15 dias contados desde la fecha.

La administracion espera que conveidos los contribuyentes de la imperiosa necesidad de ocurrir á las urgentes atenciones del estado, no se la pondrá en el caso de tener que adoptar medidas coercitivas contra aquellos sujetos que, morosos en cumplir con esta invitacion dejen transcurrir el plazo sin haber verificado el pago. Cádiz Diciembre 21 de 1841.—*Antonio Valcarcel*.

D. José Teran capitán comandante de la Milicia Nacional de esta villa y alcalde 1.º constitucional de la misma.

Quien quisiere hacer postura á un molino harinero de agua, situado en el término de esta villa, que se vende por convenio de los interesados y se halla tasada en 68,289 rs. vn. acuda á la escribania de este número al cargo de don Luis Feliz Gonzalez, donde se le admitirán las proposiciones que no bajen de las dos terceras partes del aprecio, advirtiendo que se ha señalado para el remate el dia 29 de Enero próximo venidero á las 12 de la mañana en las casas de ayuntamiento. Y para que llegue á noticia de todos firmo el presente en Puerto Real á 15 de Diciembre de 1841.—*José Teran*.—*Luis Feliz Gonzalez*.

3*

San Demetrio, mártir.

El Jubileo está en la iglesia de San Francisco.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. m.	Baróm. medida inglesa.	Viento.	Atmo.
Al s. el sol.	10 s. 0.	29,47.	SO.	Nublada.
Al mediodia.	9½ s. 0.	29,53.	NO.	Nubes.
Al p. el sol.	7½ s. 0.	29,60.	NO.	Idem.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salé el sol á las 7 y 10 minutos de la mañana.
Se pone á las 4 y 50 minutos de la tarde.

MAREAS DE MAÑANA.

Primera baja á las 3 y 2 min. de la madrugada.
Primera alta á las 9 y 21 min. de la mañana.
Segunda baja á las 3 y 40 min. de la tarde.
Segunda alta á las 10 y 0 min. de la noche.

Cadáveres sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres.....	2
Mujeres.....	6
Niños.....	1
Niñas.....	0
Total.....	9

Parte mercantil.

NOTICIAS MARITIMAS. (Estracto de las listas del Lloyd.)

Valparaíso 1.º de Setiembre.—Ha entrado el buque español FORTUNA, capitán Ramirez, procedente de Rio Janeiro.

Nueva York 9 de Noviembre.—El buque español JOVEN CLOTILDE, capitán Carrera, de la Habana para Cádiz, entró en Charleston el 31 último con averja de resultados de un mal tiempo que sufrió el 20 del mismo.

Buques llegados á puertos extranjeros procedentes del de Cádiz.

Rio Janeiro Setiembre 20.—BALTIMORE, Hill.
Octubre 2.—VERSTOCKT, Henriksen.
Nueva York 23.—ALBERTINE, Morrison.
Gravesend Noviembre 26.—SARAH, Busell.
Diciembre 2.—ELIZA, Watkins.
3.—CHASE, Mitchell.
10.—EGHAN, Turner.
Swansea Noviembre 30.—ELIZA, Roy.
Baltimore 30.—MARGARETT HUGG, Hugg.

BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

Nada ha entrado hoy, ni queda novedad en el mar.

SALIDO.

El vapor Peninsula, para Sanlúcar y Sevilla,

Buques que estan a la carga.

Para el Rio de la Plata.

El bergantin ingles WILLIAM MURRAY, cap. Dobie A l en Lloyd, y forrado en cobre, se espera brevemente en este puerto, y admitirá carga á flete para Buenos Ayres y Montevideo (si se presenta en suficiente cantidad).—Se despacha plazuela de las Nieves, número 122.

NOTA.—Los señores cargadores que gustan podrán asegurar sus remesas con las condiciones favorables de Londres, con entregar á los consignatarios los documentos de embarque.

PARA LA HABANA CON ESCALA EN
Puerto-Rico, solo para dejar pasajeros si reune suficiente número.

La muy velera y acreditada fragata paquete española LEONTINA, forrada, empuñada y claveteada en cobre, su capitán don Gabriel Perez, admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades en sus dos hermosas cámaras alta y baja, y se les asegura un esmeradísimo trato; saldrá á la posible brevedad. La despacha don José Maria Pastor, Alameda, número 84.

Para Canarias.

Saldrá dentro de breves dias la goleta española CONS-TANCIA, su capitán don José Maria Mendoza: admite carga á flete, y pasajeros, para los que tiene buenas comodidades. Se despacha calle del Santo Cristo, número 178.

Para Buenos Ayres tocando en Montevideo.

Dará la vela á la mayor brevedad el bergantin español MENSAGERO, admite solo un resto de carga para el primer puerto y pasajeros para ambos, á quienes ofrece un trato esmerado. Se despacha, calle de San Miguel, número 28.

VAPORES.

Entre Cadiz y el Puerto.

De Cádiz.

Del Puerto.

EL SOL.

Miercoles 22.

10 de la mañana. | 8½ de la mañana.
3 de la tarde. | 12 de idem.

Jueves 23.

7½ de la mañana. | 8½ de la mañana.
11 de la tarde. | 12½ de idem.

Precios: en popa 5 rs. y en proa 3 rs.

EL BETIS.

EL CORIANO.

Patron: Vicente Gonzalez.

De Cádiz.

Del Puerto.

Miércoles 22.

9 de la mañana. 7³/₄ de la mañana.
11¹/₂ de idem. 10¹/₂ de idem.
3 de la tarde.

Jueves 23.

9¹/₂ de la mañana. 7³/₄ de la mañana.
12 de idem. 10¹/₂ de idem.

Precios: 5 rs. en popa y 3 en proa.

El vapor **TRAJANO** saldrá para Sunlúcar y Sevilla el Viernes 24 del corriente á las 6³/₄ de la mañana.

Comunicacion entre Cadiz, Marsella y Genova.

El nuevo y hermoso paquete de vapor francés **EL RUBI**, cap. Fabre, debe llegar á la bahía de Cádiz el 21 del corriente y saldrá el 22 del mismo por la tarde para Gibraltar, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Marsella y Genova.—Se admitirán paquetes que no necesiten documentos de aduanas á diez reales por paquete.—Lo despachan los señores J. y J. Retortillo, plazuela del Loreto.

COMPANIA PENINSULAR Y ORIENTAL DE VAPORES.

Buques pertenecientes á la Compañía y su carrera.

Desde Inglaterra á A. Oriental de 1673 toneladas.
Alejandria saliendo por fuerza de... 450 cab.
ahorade Liverpool con Liverpool (nuevo) 1540 tone.
escala en Falmouth... ladas y fuerza de 464 cabs.
Entre Londres, Fal- Tagus... 900 ton f. 306 id.
mouth, Vigo, Oporto, Braganza... 700 id. „ 260 id.
Lisboa, Cadiz y Gi- Royaltar... 700 id. „ 260 id.
braltar... Montrose... 650 id. „ 240 id.
Iberia... 560 id. „ 160 id.

Entre Malta las Islas City of Dublin 400 t. 300 id.
Jónicas y Grecia... „

En el rio Nilo así que lo permitan las circunstancias políticas. El Lotus, vapor de hierro.

La compañía despacha un buque cada semana para la Península hasta Gibraltar, y otro el 1.º de cada mes para Alejandria con escala en Gibraltar y Malta.

De Falmouth á Gibraltar 5 dias
De Gibraltar á Malta 4 „
De Malta á Alejandria 5 „

14

Deteniéndose 6 horas en Gibraltar y 24 en Malta
VIAGE POR EGIPTO.

Desde Alejandria por el Nilo en barcos hasta Afté de allí al Cairo en vapor.

Del Cairo á Suez en carruages, camellos ó caballos.
De Londres á Liverpool pueden ir los pasajeros en diez horas por el camino de hierro.

Los pasajeros para la India que deseen visitar la España y Portugal tendrán el privilegio (sin gasto adicional) de ir á la Península en uno de los vapores semanales y de este modo visitar á Vigo, Oporto, Lisboa y Cintra, Cádiz, Sevilla, Gibraltar, Algeciras &c. tomando en Gibraltar el vapor para Malta y Alejandria el 5 del mes.

ALLEGADAS Y SALIDAS EN CADIZ.

Llegadas á Cádiz. Salidas de Cádiz.

De Inglaterra y Portugal A las tres horas de su llegada Domingo al Lunes gada en los mismos dias, todas las semanas...
De Gibraltar del Juéves al A las tres horas de su llegada Viernes todas las semanas gada en los mismos dias, todas las semanas.

La hora precisa de la salida de Cádiz se fijará en la oficina.

PRECIOS DE PASAGE.

1.ª Cámara. 2.ª Cámara. Cubierta.

De Cádiz á Gibraltar pf. 8 pf. 5 7 pfs.
„ á Lisboa... 2¹/₂ 15 rvn. 15 „
„ á Oporto... 40 15 „ 25 10 „
„ á Vigo... 40 15 „ 25 10 „
„ á Falmouth 92 10 „ 61 5 rvn.
„ á Southamp 102 10 „ 71 5 „

Incluso en estos precios las gratificaciones á los camareros.

Los niños menores de diez años pagan pasage de segunda cámara; y los de menos de tres años agregados á familias no pagan nada. El pasage de cámara comprende en manutencion, pero no el de cubierta. La oficina estará abierta todo el tiempo que permanezcan en puerta los Paquetes, y ademas los Jueves desde la una á las cuatro de la tarde para el despacho de los billetes, de los cuales no se admitirá persona alguna á bordo de estos buques. Oficina calle de Guanteros, núm. 60.—Pedro de Zulueta y compañía, agentes.

ANUNCIOS.

EN la libreria de Severiano Moraleda, plazuela de San Agustín, número 201, se admiten suscripciones á las obras siguientes.

PANORAMA ESPAÑOL, crónica contemporánea. Obra pintoresca destinada á esponer todos los acontecimientos políticos desde antes de la muerte de Fernando VII hasta la presente época, con mas de trescientas láminas primorosamente grabadas en acero, viñetas en madera y otros caprichos. Agenos desde este momento á todo partido político, nuestra norma será no hablar ni en pró ni en contra de ninguno. La obra que hemos emprendido se concreta á referir los innumerables hechos que se han ido desplegando sucesivamente y no á otra cosa. Lo serán sin embargo con gravedad, con criterio, sencillez, conciencia y verdad, único medio de que semejante relacion sea del agrado de todos. Empezaremos en Octubre de 1832 en el momento en que la enfermedad del rei don Fernando VII dió margen á habilitar para el despacho de los negocios á su esposa doña Maria Cristina de Borbon; seguirán todos los hechos mas marcados de dicho año hasta el fallecimiento de aquel monarca, su testamento, la regencia de la espresada Maria Cristina, la proclamacion de la tierna Isabel, y así sucesivamente cuanto ha acontecido desde aquella fecha hasta la época presente. El **PANORAMA** es una historia de España de los últimos tiempos, y al historiador solo le cumple referir los hechos. Tal es nuestro propósito. Entre el inmenso número de láminas y viñetas que anunciamos, que todas ellas representan no solo las batallas y acciones parciales en las provincias Vascongadas, Aragon, Cataluña, Valencia y algunas otras, y los sucesos y pronunciamientos de varias capitales y otras ocurrencias, daremos los retratos de nuestra augusta reina, los de la ex-regenta y del duque de la Victoria como asimismo el del pretendiente y su sobrino don Sebastian, los de todos los principales generales y gefes que se han distinguido en uno y otro partido en la pasada campaña, los de los hombres que han figurado ya en la tribuna pública, ya en otros conceptos. Para hacer asimismo mas interesante el testo de nuestra obra, insertaremos en ella algunas sesiones del Congreso y Senado, aquellas de mas valia y que se conceptuan otros tantos documentos auténticos de la época. Constará la obra de dos tomos subdivididos en treinta entregas de á 16 páginas y 7 grabados cada una, que saldrán el dia 1.º y 15 de cada mes. A los señores que se suscriban antes del 1.º de Enero próximo se les hará la rebaja de un real por entrega.

GALERIA DE LAS BELLAS ARTES, obra europea, adornada con 300 láminas hermosas, sacadas del museo universal, grabadas sobre acero en vista de los mismos originales por el célebre Reveil. Contiene las principales y mejores obras de Rafael, Miguel Angel, Leonardo de Vinci, Rubens, Murillo, Ribera, Velazquez, Ticiano, Van-dik y demas artistas de las escuelas antiguas y modernas. Acompañado todo con el correspondiente testo para cada lámina, explicándose en él los pasos históricos trazados en la misma, con las vidas y retratos de los pintores y escultores mas célebres. Constará la obra de cuatro tomos, subdivididos en 32 entregas, que cada una contendrá 10 láminas finisimas sobre acero y 16 páginas de testo, excepto las dos últimas que contendrán 64 páginas de impresion sin láminas. Se darán 4 entregas al mes.

LA ALHAMBRA, periódico de ciencias, literatura y artes. Se publica en Granada todos los Domingos, consta de pliego y medio en 4.º mayor á dos columnas.

Los señores suscritores á las obras que á continua cion se espresan, pueden pasar á la misma libreria á recoger las entregas que se indican.

MANUAL DE HACIENDA, ó coleccion de reglas por rentas y ramos. Entrega 2.ª tomo 2.º

ELEMENTOS DE OBSTETRICIA, espresialmente redactados para los alumnos de primera y tercera clase de los colegios de medicina y cirugía del reino. Entrega 2.ª

BIBLIOTECA DE RECREO. Coleccion de novelas escogidas de autores estrangeros. Entrega 2.ª que es la novela titulada la CAZA DEL MIRLO por A. Dumas.

EL MUNDO, historia de todos los pueblos desde la mas remota antigüedad hasta el año de 1839 por una sociedad de sabios. Entrega 5.ª correspondiente á España y mapa 1.º del atlas.

A l publico.

Generalmente todos los hombres tienen necesidad de conocer los asuntos del comercio: no hay uno solo que deje de tener conexion con ellos, todos tratan en mas ó menos grado y cuando no otros los ocupan alguna vez; y he aqui la necesidad de tener ideas mercantiles; con cuyo objeto y si se requiesee el suficiente número de individuos, se abrirá para el 2 de Enero una clase de comercio en el instituto literario sito en esta plaza en la calle del Rosario, número 109, en la que se enseñará teórica y prácticamente todas las operaciones mercantiles, con aplicacion palpable á todos los negocios que puedan ocurrir; para lo cual se figurarán dos casas en continuas operaciones, cuyos dependientes serán los mismos discípulos, escribiendo estas la correspondencia, formando facturas, letras de cambio y haciendo en los

libros los asientos correspondientes por partida doble; se instruirán igualmente en el juego de bolsa, como tambien en el mecanismo material de cada ramo, pudiendo á primera vista formar los cálculos de cada negocio y calcular la ventaja ó desventaja de cualquiera especie comparada con la de otro país, por manera que no tan solo podrán desempeñar la direccion de un escritorio, sino que se hallarán aptos para encargarse en cualquier casa de negocios ó almacen de efectos.—Las personas que quieran ya instruirse en los demas por menores ya inscribirse en la matricula, se presentarán á los directores en dicho instituto que satisfarán sus deseos. Cádiz 17 de Diciembre de 1841.—Diego Gomez.

DEPOSITO de los productos farmacéuticos, químicos y económicos del establecimiento de San Felipe de la Habana perteneciente á los señores Lobz, calle del General Riego, esquina á la del Baluarte.

Acaban de recibirse los efectos siguientes, iguales en calidad á los recibidos en las remesas anteriores: acetye de oro purificado y sin color para el cabello, cajitas de polvos aromáticos para sahumerios, agua aromática de la Florida y de Lavanda para el teedor, espíritu para quitar toda clase de manchas en la ropa, magnesia calcinada en pomos, bicarbonato de sosa, idem de potasa cristalizado en tarros de cuatro onzas, utilissima para restablecer la leche ácida y fabricar aguas gaseosas, y la magnesia líquida que tanto recomiendan en Inglaterra el doctor Murray. Existen las bases vegetales nuevamente introducidas en la medicina, los cloruros de cal, potasa, y sosa, útiles no tan solo como medicamento sino como desinfectantes y para decolorar las telas en las fabricas de tintes: y ademas otros varios productos perfectamente elaborados.

En la fábrica de hierro colado y fundicion de Sargadelos, situada en Galicia, provincia de Mondoñedo, y á una legua escasa de la costa y puerto de S. Ciprian, se fabrica toda clase de efectos de hierro colado, como son potes: ó sean ollas para el cocido, almireces de cocina con su mango de lo mismo, cazuelas, planchas para planchar ropa, y para hacer tortas de maiz, trébedas de todos tamaños, estufas, cocinas económicas, balcanes, bombas, molinetes, garruchas, toda clase de piezas para barcos, y finalmente todo cuanto se encargue.

El precio material y comun es un real y cuartillo libra castellana, variando el precio de la obra segun su mayor ó menor dificultad en su elaboracion, pero siempre en razon de la calidad, tambien se despacha el hierro en lingotes ó sea en barras.

Recomendamos esta industria española por su clase, baratura y solidez, y las personas que deseen obtener algunos efectos por mayor ó menor pueden dirigirse al señor don Antonio de Casas, del comercio de Rivadeo, y en este puerto al señor don Manuel Docayo y Casal.

2)

NUEVO establecimiento de dulces, situado en la calle de la Torre esquina á la de la Zanja, número 52, confiteria que fué conocida por la del americano, ofrece al público un surtido de reposteria y turrones á los precios siguientes: cartuchos completos de á libra á 5 rvn., reposteria, fruta, carne de membrillo y bizcochos, á 4 rvn., turrones duros y tiernos á 4 rvn. libra y 4 idem cajilla, alea de todas clases á 3 rvn. cajilla.

EN el almacén de znaderas de Matamoros, calle de Comedias, número 22, se ha recibido una partida de cnoba de la Habana, la que se vende á 14 pesos el codo.

2

DESEANDO el dueño de la bien acreditada cereria de la calle de Murguia número 156, realizar sus existencias, pone en conocimiento del público, que venderá la libra de cera superior la de 11 á 10 rs. y la de 10 á 9.

Teatro Principal.

Mañana se ejecutará la aplaudida ópera en tres actos del señor don Hilarión Eslaba titulada:

EL SOLITARIO DEL MONTE SALVAJE.

Se está ensayando para darla á la mayor brevedad la ópera nueva en tres actos del maestro Coppola, titulada:

NINA PAZZA PER AMORE.

A la hora de entrar nuestro periodico en prensa, aun no ha llegado el correo general.

Editor responsable: M. J. de Uclés.

Imprenta de EL GLOBO, calle del Vestuario, número 97.